



ACTA N°366/16

En la ciudad de Necochea a los 10 días del mes de febrero del año 2016, siendo las 20.30 hs se reúne el H.C.D. de la Liga Necochea de Fútbol, con la presencia del Sr. Presidente Dn. Fabián Marroubí del Sr. Vice presidente Dn. Carlos A. Domínguez y los señores Delegados presentes que firman el libro correspondiente: Verón Hugo (Del Valle); Ortiz José Luis (Estación Quequén); Ledesma Néstor (Gimnasia); Díaz, Daniel (Huracán); Tettamanti, Luis (Indep'te Lobería); Roldós Jorge (Indep'te S. C.); Coronado Claudio (J. Newbery), Torres Marcelo (Mataderos); Gaytán Raúl (Ministerio); Obregón, Alejandro (Rivadavia); Porfilio, Darío (Sportivo S.C.) Di Fiori Nicolás (Villa del Parque); Dep. La Dulce; García (Defensores J.N.F.); Sicurezza Juan (Villa Díaz Vélez.)

- 1) Se leen actas 364 y 365 se aprueban por unanimidad
- 2) Se le informa a los clubes Deportivo la Dulce Ministerio y Jorge Newbery de no presentar nota nombrando sus respectivos delegados no podrán participar la próxima reunión.
- 3) Se informa que el libro de pases cerrara el día 11 y abrirá el día 14 de marzo para aquellos jugadores que no hayan participado en la primer fecha
- 4) Se establece que los jugadores que hayan sido fichados en el corriente año por una institución, no podrán pasar a otro club por ningún pedido o motivo especial
- 5) Por motivo del alejamiento como delegado del club Mataderos el señor Díaz, Víctor se reemplaza en la comisión de Árbitro por el señor Gaytán Raúl
- 6) Se fijan los nuevos valores de las entradas para el próximo campeonato
General pesos 50 Damas y Jubilados pesos 40, credencial y menores pesos 30, Futbol Infantil pesos 40
Credencial y menores en futbol Infantil 30
- 7) El delegado del club Defensores J: N: F informa que su está evaluando el pedido de licencia por el corriente año , de ser así el consejo Directivo luego de una larga deliberación resuelve que la licencia abarca todas las categorías, ante el pedido del delegado del club Huracán de pueda participar con infantiles de la cual surgió una votación 11 votos negativos 1 abstención 1 voto a favor club Huracán que el argumentando que si el club Defensores envía nota solicitando lo antes mencionado este comprendería para todas las divisiones

ES COMUNICACIÓN OFICIAL A TODAS LAS INSTITUCIONES AFILIADAS



Liga Necochea de Fútbol

Sociedad Civil - Personería Jurídica DEC. N° 6142/1965 - En. De Bien Pub. Reg. 3633 - Fundada el 18 de Agosto de 1930

ES COMUNICACIÓN OFICIAL A TODAS LAS INSTITUCIONES AFILIADAS

A F I L I A D A A L A A S O C I A C I O N D E L F U T B O L A R G E N T I N O

SEDE: Calle 55 N° 2522 - Tel.: (02262) 423208 - (7630) Necochea - Buenos Aires - Argentina